



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 1
FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA
MUSCULOESQUELÉTICA
 Área Disciplinar

No. Cargos	Dos (2)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en fisioterapia, Ciencias del Movimiento, o Ciencias de la salud en áreas afines a la clínica fisioterapéutica, y tesis realizada en fisioterapia clínica en el área musculoesquelética.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el área de fisioterapia clínica musculoesquelética.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado.	Durante la evaluación de la prueba de sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área de intervención clínica fisioterapéutica, orientada al estudio, evaluación e intervención fisioterapéutica directa en pacientes, en el área musculoesquelética en escenarios clínico-asistenciales.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Prueba psicotécnica, entrevista y presentación de la sesión docente.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 1
FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA
MUSCULOESQUELÉTICA
 Área Disciplinar

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación centrados en intervención clínica fisioterapéutica, evaluación clínica o investigación clínica aplicada con pacientes en el área musculoesquelética, ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área clínica fisioterapéutica, en revistas indexadas u homologadas en el publindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias; o de la participación en investigación en una institución de salud, educación, o investigación del país de procedencia del candidato; o la vinculación al grupo de investigación donde realizó el doctorado.
Participación en la formación de estudiantes de pregrado o maestría.	Participación como tutor u orientador de estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área clínica.	Certificación del trabajo realizado con estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área clínica aplicada en el área musculoesquelética.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 1
FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA
MUSCULOESQUELÉTICA

Área Disciplinar

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Integración del razonamiento clínico y la evidencia científica en la toma de decisiones fisioterapéuticas en el área clínica musculoesquelética.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 2
FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA
NEUROLÓGICA
 Área Disciplinar

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en fisioterapia, Ciencias del Movimiento, o Ciencias de la salud en áreas afines a la clínica fisioterapéutica, y tesis realizada en fisioterapia clínica en el área neurológica.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el área de fisioterapia clínica neurológica.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado.	Durante la evaluación de la prueba de sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área de intervención clínica fisioterapéutica, orientada al estudio, evaluación e intervención fisioterapéutica directa en pacientes, en el área neurológica en escenarios clínico-asistenciales.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Prueba psicotécnica, entrevista y presentación de la sesión docente.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 2
FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA
NEUROLÓGICA

Área Disciplinar

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación centrados en intervención clínica fisioterapéutica, evaluación clínica o investigación clínica aplicada con pacientes en el área neurológica, ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área clínica fisioterapéutica, en revistas indexadas u homologadas en el publintex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias; o de la participación en investigación en una institución de salud, educación, o investigación del país de procedencia del candidato; o la vinculación al grupo de investigación donde realizó el doctorado.
Participación en la formación de estudiantes de pregrado o maestría.	Participación como tutor u orientador de estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área clínica.	Certificación del trabajo realizado con estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área neurológica.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 2
FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA
NEUROLÓGICA

Área Disciplinar

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Integración del razonamiento clínico y la evidencia científica en la toma de decisiones fisioterapéuticas en el área neurológica.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 3
FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA
CARDIOVASCULAR PULMONAR

Área Disciplinar

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en fisioterapia, Ciencias del Movimiento, o Ciencias de la salud en áreas afines a la clínica fisioterapéutica, y tesis realizada en fisioterapia clínica en el área cardiovascular pulmonar.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el área de fisioterapia clínica cardiovascular pulmonar.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado.	Durante la evaluación de la prueba de sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área de intervención clínica fisioterapéutica, orientada al estudio, evaluación e intervención fisioterapéutica directa en pacientes, en el área cardiovascular pulmonar en escenarios clínico-asistenciales.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Prueba psicotécnica, entrevista y presentación de la sesión docente.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 3
FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA
CARDIOVASCULAR PULMONAR

Área Disciplinar

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación centrados en intervención clínica fisioterapéutica, evaluación clínica o investigación clínica aplicada con pacientes en el área cardiovascular pulmonar, ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área clínica fisioterapéutica, en revistas indexadas u homologadas en el publinde de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias; o de la participación en investigación en una institución de salud, educación, o investigación del país de procedencia del candidato; o la vinculación al grupo de investigación donde realizó el doctorado.
Participación en la formación de estudiantes de pregrado o maestría.	Participación como tutor u orientador de estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área clínica.	Certificación del trabajo realizado con estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área clínica aplicada en el área cardiovascular pulmonar.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 3
FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA
CARDIOVASCULAR PULMONAR

Área Disciplinar

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Integración del razonamiento clínico y la evidencia científica en la toma de decisiones fisioterapéuticas en el área cardiovascular pulmonar.



**Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 4
Área Disciplinar **FISIOTERAPIA EN EL ÁREA DE SALUD PÚBLICA**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en salud pública, salud colectiva, doctorado en fisioterapia o en áreas afines a la salud pública. Tesis doctoral con enfoque cualitativo o de métodos mixtos, centrada en procesos comunitarios, territoriales o colectivos relacionados con salud, discapacidad y rehabilitación.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente. Experiencia en metodologías cualitativas, investigación participativa, implementación comunitaria y análisis de procesos de salud en contextos colectivos y territoriales.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado.	Durante la evaluación de la prueba de sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia en rehabilitación basada en comunidad o atención primaria, trabajo territorial, participación social y desarrollo de proyectos relacionados con salud, discapacidad y rehabilitación.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Prueba psicotécnica, entrevista y presentación de la sesión docente.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 4

Área Disciplinar **FISIOTERAPIA EN EL ÁREA DE SALUD PÚBLICA**

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación cualitativa o mixta, con participación social y relacionada con procesos de salud en población y territorio; ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área clínica, en revistas indexadas u homologadas en el pubindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor en el área de la convocatoria. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias; o de la participación en investigación en una institución de educación, investigación, o hospital del país de procedencia del candidato; o la vinculación al grupo de investigación donde realizó el doctorado.
Participación en la formación de estudiantes de pregrado o maestría.	Participación como tutor u orientador de estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área clínica.	Certificación del trabajo realizado con estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa en el área de la convocatoria.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

COMPETENCIAS GENERALES



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 4

Área Disciplinar **FISIOTERAPIA EN EL ÁREA DE SALUD PÚBLICA**

Competencia	Definición y evidencia
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Rehabilitación basada en comunidad y atención primaria: desafíos contemporáneos.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 5
 Área Disciplinar **FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA PEDIÁTRICA**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Tiempo completo

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en fisioterapia, Ciencias del Movimiento, o Ciencias de la salud en áreas afines a la clínica fisioterapéutica, y tesis realizada en fisioterapia clínica en el área pediátrica.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el área de fisioterapia clínica pediátrica.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado.	Durante la evaluación de la prueba de sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área de intervención clínica fisioterapéutica, orientada al estudio, evaluación e intervención fisioterapéutica directa en pacientes, en el área pediátrica en escenarios clínico-asistenciales.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Prueba psicotécnica, entrevista y presentación de la sesión docente.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 5

Área Disciplinar **FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA PEDIÁTRICA**

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación centrados en intervención clínica fisioterapéutica, evaluación clínica o investigación clínica aplicada con pacientes en el área de manejo oncológico o cuidado paliativo, ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área clínica fisioterapéutica, en revistas indexadas u homologadas en el publintex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias; o de la participación en investigación en una institución de salud, educación, o investigación del país de procedencia del candidato; o la vinculación al grupo de investigación donde realizó el doctorado.
Participación en la formación de estudiantes de pregrado o maestría.	Participación como tutor u orientador de estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área clínica.	Certificación del trabajo realizado con estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área clínica aplicada en el área pediátrica.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 5

Área Disciplinar **FISIOTERAPIA EN EL ÁREA CLÍNICA PEDIÁTRICA**

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Integración del razonamiento clínico y la evidencia científica en la toma de decisiones fisioterapéuticas en el área pediátrica.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 6
FISIOTERAPIA EN EL ÁREA ONCOLÓGICA Y
CUIDADOS PALIATIVOS
 Área Disciplinar

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Medio tiempo

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en fisioterapia, Ciencias del Movimiento, o Ciencias de la salud en áreas afines a la clínica fisioterapéutica en manejo oncológico o cuidado paliativo y tesis realizada en el área de la convocatoria.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente en el área clínica fisioterapéutica en manejo oncológico o cuidado paliativo.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado.	Durante la evaluación de la prueba de sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área de intervención clínica fisioterapéutica, orientada al estudio, evaluación e intervención fisioterapéutica directa en pacientes, en el área de manejo oncológico o cuidado paliativo en escenarios clínico-asistenciales.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Prueba psicotécnica, entrevista y presentación de la sesión docente.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 6
FISIOTERAPIA EN EL ÁREA ONCOLÓGICA Y
CUIDADOS PALIATIVOS

Área Disciplinar

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación centrados en intervención clínica fisioterapéutica, evaluación clínica o investigación clínica aplicada con pacientes en el área de manejo oncológico o cuidado paliativo, ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área clínica fisioterapéutica, en revistas indexadas u homologadas en el publintex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias; o de la participación en investigación en una institución de educación, investigación, o hospital del país de procedencia del candidato; o la vinculación al grupo de investigación donde realizó el doctorado.
Participación en la formación de estudiantes de pregrado o maestría.	Participación como tutor u orientador de estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área clínica.	Certificación del trabajo realizado con estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área de la convocatoria.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 6
FISIOTERAPIA EN EL ÁREA ONCOLÓGICA Y
CUIDADOS PALIATIVOS

Área Disciplinar

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Integración del razonamiento clínico y la evidencia científica en la toma de decisiones fisioterapéuticas en el área clínica de manejo oncológico o cuidado paliativo.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 7
FISIOTERAPIA EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y EDUCACIÓN EN SALUD
 Área Disciplinar

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Medio tiempo

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en fisioterapia, administración, educación o en áreas afines, con énfasis en educación o administración en salud y servicios de fisioterapia, y tesis en el área de la convocatoria.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional en el área de educación o administración en salud y servicios de fisioterapia con dedicación de tiempo completo o equivalente.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado.	Durante la evaluación de la prueba de sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área de educación o administración en salud y servicios de fisioterapia, y en docencia.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Prueba psicotécnica, entrevista y presentación de la sesión docente.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 7
FISIOTERAPIA EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y EDUCACIÓN EN SALUD
 Área Disciplinar

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación en el área de administración en salud y servicios de fisioterapia; ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos, en el área de educación o administración en salud y servicios de fisioterapia en revistas indexadas u homologadas en el publintex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias; o por una institución de investigación del país de procedencia del candidato; o la vinculación al grupo de investigación donde realizó el doctorado.
Participación en la formación de estudiantes de pregrado o maestría.	Participación como tutor u orientador de estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área de administración en salud.	Certificación del trabajo realizado con estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área de la convocatoria.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 7
FISIOTERAPIA EN EL ÁREA DE ADMINISTRACIÓN Y
EDUCACIÓN EN SALUD

Área Disciplinar

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Innovación en Fisioterapia: uso de nuevas tecnologías en educación y en los servicios de Fisioterapia.



**Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General**

PERFIL N° 8
Área Disciplinar **FISIOTERAPIA EN EL ÁREA DE SALUD DE LA MUJER**

No. Cargos	Uno (1)
Dedicación	Medio tiempo

ESTUDIOS

Título Profesional	Fisioterapeuta
Título de Posgrado	Doctorado en fisioterapia, Ciencias del Movimiento, o Ciencias de la salud en áreas afines al área de salud de la mujer, y tesis realizada en fisioterapia en el área de la convocatoria.

EXPERIENCIA

Experiencia Profesional	Mínimo dos (2) años de experiencia profesional con dedicación de tiempo completo o equivalente, en el área de fisioterapia en salud de la mujer.
Experiencia Docente	Preferiblemente.

PRODUCTIVIDAD ACADÉMICA

Mínimo dos productos de los definidos en el artículo 10 del Decreto 1279 de 2002.

COMPETENCIAS PROFESIONALES

Competencia	Definición	Evidencia
Pedagógica-profesional	Habilidades didácticas y formación profesional de posgrado.	Durante la evaluación de la prueba de sesión docente. Certificado de distinciones académicas. Certificaciones institucionales que demuestren la experiencia profesional en el área de intervención clínica fisioterapéutica, orientada al estudio, evaluación e intervención fisioterapéutica directa en el área de salud de la mujer.
Comunicación oral y escrita	Habilidades comunicativas de lectoescritura y capacidad argumentativa.	El idioma del concurso es el castellano, por lo tanto, todas las pruebas se deberán realizar en este idioma. Propuesta escrita de investigación, con su respectiva sustentación; y propuesta escrita de la sesión docente.
Capacidad de trabajo en equipo	Habilidades de interacción; actitud hacia la escucha; autorrealización personal y laboral.	Prueba psicotécnica, entrevista y presentación de la sesión docente.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 8
 Área Disciplinar **FISIOTERAPIA EN EL ÁREA DE SALUD DE LA MUJER**

COMPETENCIAS CIENTÍFICO - TECNOLÓGICAS

Competencia	Definición	Evidencia
Investigativa	Disposición y capacidad permanente de aprendizaje, con una actitud científica y crítica, basada en el conocimiento de los métodos investigativos.	Certificación adjunta en la hoja de vida que evidencie la participación y ejecución de proyectos de investigación centrados en intervención clínica fisioterapéutica, evaluación clínica o investigación clínica aplicada en salud de la mujer, ya sea como investigador principal o coinvestigador. Copia de los productos académicos en el área clínica fisioterapéutica, en revistas indexadas u homologadas en el pubindex de MinCiencias, en que haya participado como autor o coautor. Certificación de la vinculación a un grupo de investigación reconocido por MinCiencias; o de la participación en investigación en una institución de salud, educación o investigación, del país de procedencia del candidato; o la vinculación al grupo de investigación donde realizó el doctorado.
Participación en la formación de estudiantes de pregrado o maestría.	Participación como tutor u orientador de estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área clínica.	Certificación del trabajo realizado con estudiantes de pregrado o de maestría en trabajos de investigación formativa del área de salud de la mujer.

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Orientación a resultados	Realizar las funciones y cumplir los compromisos organizacionales con eficacia y calidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Orientación al usuario	Dirigir las decisiones y acciones a la satisfacción de las necesidades e intereses de los usuarios internos y externos, de conformidad con las responsabilidades públicas asignadas a la entidad. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Compromiso	Alinear el propio comportamiento a las necesidades, prioridades y metas organizacionales. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.
Trabajo de equipo	Trabajar con otros de forma conjunta y de manera participativa, integrando esfuerzos para la consecución de metas institucionales comunes. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.



Escuela de Fisioterapia
Modalidad de selección Concurso General

PERFIL N° 8

Área Disciplinar **FISIOTERAPIA EN EL ÁREA DE SALUD DE LA MUJER**

COMPETENCIAS GENERALES

Competencia	Definición y evidencia
Responsabilidad	Capacidad para afrontar las consecuencias de los propios actos u omisiones y preocupación constante por los asuntos que competen al cargo. Esto se evaluará con la prueba psicotécnica.

TEMA DE LA SESIÓN DOCENTE

Los aspirantes que superen la etapa de verificación de requisitos y la prueba psicotécnica deberán presentar la prueba de sesión docente, que deberá desarrollarse con el siguiente tema:

Integración del razonamiento clínico y la evidencia científica en la toma de decisiones fisioterapéuticas en el área de salud de la mujer.